

En la capital rusa, tuvo lugar dentro de las actividades promocionales con motivo de la World Food-2005, el día 21 de septiembre.

En San Petersburgo, se efectuó en el Jardín de Invierno del Hotel Astoria, el día 27 de septiembre.

9. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MARRUECOS

9.1. Hechos destacables de la Política Agraria del país

- El sector agrario sufrió durante 2005 las consecuencias climatológicas de una fuerte sequía y unas heladas que, conjuntamente, perjudicaron su comportamiento y en definitiva el de la economía nacional.

La cosecha de cereales 2005 quedó reducida a 4,5 millones de toneladas, suponiendo una merma del 48% respecto a la campaña anterior.

Con estos datos la influencia negativa en el crecimiento global del país ha sido decisiva, reduciéndose el incremento del PIB a un 1,5%.

- Como medidas de política agrícola más importantes, se han adoptado mecanismos financieros a través del Crédit Agricole, destacando la eliminación de las deudas pendientes para 100.000 agricultores con dificultades económicas y la reducción de derechos arancelarios en cereales destinados a la alimentación del ganado.
- Respecto a las decisiones generales para mejorar la competitividad de la agricultura marroquí, destaca el Plan de modernización del sector agrícola, dirigido a hacer frente a los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales, actuando en el campo de la formación, la dimensión de las explotaciones, la financiación y las acciones sectoriales encaminadas a modernizar y aumentar la productividad, tanto en el mercado interno como externo.
- En el plano de lucha contra la pobreza destaca el lanzamiento por el Rey de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que afecta a 350 comunidades rurales y persigue la lucha contra la marginación y la exclusión social. El presupuesto destinado a esta iniciativa asciende a 910 millones de euros, de los cuales la tercera parte se dirigirá al sector rural.
- A fines de septiembre el gobierno marroquí adoptó la decisión de adjudicación de tierras agrícolas estatales en periodos de alquiler de 17 y 40 años, representando esta decisión una de las mayores movilizaciones de capital inversor para los próximos años al estimarse unas inversiones de 430 M€. Los inversores españoles han resultado adjudicatarios del 7% del total, con 2.800 hectáreas.
- En política pesquera destaca por encima de todo la firma, en julio del 2005, de **un nuevo Acuerdo de Pesca con la UE**, destinado a modalidades de pesca artesanal en el norte y sur, así como a la pesca demersal, pelágica y de túnidos. España estará presente con una centena de barcos y la compensación financiera recibida por Marruecos ascenderá a 36,1 M€ anuales. En el marco de la nueva política comunitaria de acuerdos con terceros países se establece una cooperación de apoyo al desarrollo de una política sostenible de pesca y se destinan 4,75 M€ a la modernización de su flota costera y 1,25 M€ al programa de retirada de las redes de deriva.
- En el plano interno se destaca la continuidad de las acciones en el Plan de Ordenación de la pesquería del Pulpo que han dado consecuencias positivas al incrementarse las capturas de la flota costera y artesanal, así como el inicio de las conversaciones con los profesionales para definir el Plan de Ordenación de la pesquería de Pequeños Pelágicos.
- El Plan de Inversiones de la Oficina Nacional de Pesca se ha destinado a la creación de pueblos de pescadores y puntos de desembarco que permitan concentrar la oferta y la mejora de la comercialización a través de la modernización de lonjas de pescado y la puesta en marcha de una red de mercados mayoristas que permitan aumentar el consumo interno de pescado. En el contexto internacional, la UE aprobó su Plan de Acción para el país, fijando posibles acciones de colaboración para la mejora de la competitividad de su agricultura y en especial en el campo de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

9.2. Relaciones con España

□ Contactos institucionales bilaterales

- Visita oficial a Marruecos de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación en el mes de noviembre 2005, acompañada por una delegación compuesta por los Secretarios Generales de Agricultura y Pesca, Director General de Recursos Pesqueros, Director General de Estructuras y Mercados Pesqueros, Directora de Ganadería y, Director de Gabinete y Jefe de Prensa. El encuentro de dos días de duración permitió la consolidación de la cooperación agraria y especialmente pesquera, así como una toma de contacto con inversores agrícolas españoles.
- Visitas del Secretario General de Pesca encaminadas a reforzar la colaboración pesquera y apoyando la presentación del Cluster de Sociedades Mixtas, ante la existencia de más de 80 sociedades mixtas.
- Visita del Presidente de TRAGSA, entrevistándose con el Ministro de Agricultura y con el Secretario General de Agricultura, destinada a definir posibles acciones de cooperación en el campo del desarrollo rural, regadío o catastro.
- Visitas del Director General de Estructuras y Mercados Pesqueros con vistas a discutir el programa de cooperación pesquera.
- Visita de la CEOE con presencia de representantes de los armadores españoles.
- Visita del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, definiendo un protocolo de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima.

□ Visitas institucionales de autoridades marroquíes a España

Después de la visita realizada en 2004 por el Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y pesca Marítima a España, se han continuado las visitas de los altos cargos marroquíes a España durante 2005, concretándose en:

- Visita del Secretario General de Agricultura a Andalucía acompañado por una delegación de 12 personas compuesta por Directores del Departamento, en la que participó el Director General de Desarrollo Rural del MAPA.
- Visita del Secretario de Estado de Desarrollo Rural a Andalucía con 6 personas (parlamentarios y representantes de agricultores) en la que participó la Dirección General de Desarrollo Rural del MAPA.
- Visita del Secretario General de Pesca a Andalucía y Madrid, visitando puertos pesqueros de Tarifa y Barbate, así como el Centro de Seguimiento por satélite. Fue acompañado por el Secretario General de Pesca del MAPA.

9.3. Ferias y Seminarios. Presencia del MAPA

El FROM ha participado oficialmente en la Feria Internacional de Pesca de Agadir en abril 2005 y la Consejería ha participado en el Seminario sobre el futuro del Sector Pesquero marroquí, la Jornada de Pesca Responsable y las Jornadas de la Cooperación española para definir el plan Estratégico de Cooperación 2006-2008.

9.4. Actividades de cooperación

Las acciones de cooperación bilateral se han intensificado de forma notable durante 2005, especialmente en el sector pesquero, iniciándose acciones en sanidad animal y asistencia técnica entre

Ministerios. La definición del programa de mejora del seguro de sequía en cereales de invierno, la iniciativa de TRAGSA para definir proyectos de cooperación y el apoyo a los cursos del CIHEAM complementan las actividades en este campo.

□ **Cooperación Pesquera**

- El programa bilateral de cooperación pesquera se ha realizado durante el año sobre los tres ejes principales: investigación, acuicultura y formación marítimo-pesquera.
- En investigación se ha realizado la segunda campaña de investigación de recursos pesqueros en aguas profundas de Marruecos (a partir de 500 metros) por el buque oceanográfico de la Secretaría General de Pesca Marítima, Vizconde de Eza, durante noviembre-diciembre, y se ha terminado la primera fase de la campaña de prospección de pesca por dos buques congeladores españoles en aguas profundas del norte del país (Tánger – Agadir).
- Las actividades de acuicultura se han concretado en la realización de tres cursos de formación en el Centro de Formación Marítimo-Pesquera de Larache, destinados a formadores marroquíes, profesionales e iniciación a la acuicultura, completados con prácticas en empresas españolas. La colaboración de la Asociación de Productores Marinos españoles (APROMAR) ha sido esencial en este programa, que ha sido financiado por la Secretaría General de Pesca Marítima.
- En el campo de la formación profesional marítima se ha contado con la colaboración inestimable del Instituto Social de la Marina (ISM) y la financiación esencial de la AECI. Se ha definido un programa de cursos en Marruecos y España, realizados durante 2005 y 2006 que posibilitarán el aumento de los conocimientos de los profesionales marroquíes en materia de técnicas de pesca, frío, simulación de navegación, salvamento y sanidad marítima.
- De cara a la continuidad de estas acciones, se han celebrado reuniones preparatorias del programa 2006-2008 que incluirá nuevas actividades en materia de comercialización, infraestructuras y estudios de viabilidad.

□ **Sanidad Animal**

Se ha avanzado en la definición de los ejes básicos del proyecto de cooperación en materia de apoyo a la vigilancia contra la lengua azul, habiéndose celebrado reuniones con AECI y las autoridades marroquíes para avanzar en el proyecto. Se cuenta con una primera propuesta y la financiación de AECI, quedando para 2006 un encuentro bilateral entre servicios sanitarios que permita definir el proyecto concretamente.

□ **Cooperación Técnica**

La Consejería ha coordinado la realización de dos visitas de técnicos marroquíes al MAPA en materia de sanidad animal y ordenación del sector de frutas y hortalizas.

En el último trimestre se ha elaborado con las autoridades marroquíes una propuesta, enviada al MAPA, para una visita encaminada a conocer el sistema español de gestión del agua de riego y política de regadíos, que se realizará en 2006.

□ **TRAGSA**

La Consejería ha continuado apoyando las visitas de TRAGSA a este país y asistido a las reuniones mantenidas para definir un proyecto piloto para la realización del catastro en la zona norte de Marruecos, sin que en este año haya podido llegar a concretarse.

□ CIHEAM

La Consejería ha continuado su labor informativa de los cursos del CIHEAM en Zaragoza, así como tramitando solicitudes de técnicos marroquíes para su asistencia. También ha prestado su apoyo en la tramitación de los visados correspondientes.

□ Seguros Agrarios

El proyecto para la mejora del sistema de seguros agrarios y en especial el seguro de sequía en cereales de invierno se ha continuado con contactos bilaterales que permitirán la puesta en marcha de un proyecto piloto en dos regiones agrícolas del país. La participación de ENESA y AGROSEGURO es vital para la ejecución futura del mismo, así como la financiación de AECL.

10. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ

10.1. Hechos destacables de Política Agraria del país

Durante el año 2005 la política agraria ha estado marcada por las negociaciones internacionales dentro de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sus posibles consecuencias para la ley agraria estadounidense, los acuerdos comerciales bilaterales, el seguimiento de la gripe aviar y de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

- **Ley agraria estadounidense**, Farm Bill: Los pagos a los agricultores, por el conjunto de los programas contemplados, ascendieron a 23.000 millones de dólares, lo que supone un record en los pagos de las ayudas durante todo el periodo y unos 8.000 millones más que en el año anterior, debido fundamentalmente al incremento de las mismas por la bajada de los precios provocadas por las grandes cosechas del año 2004. Se espera, sin embargo, que para el año 2006 los pagos a los agricultores se vean disminuidos en 4.500 millones de dólares. El periodo de aplicación de la Ley Agraria que se aprobó en el año 2002 finaliza en el 2007, por lo que este año el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha estado realizando in situ, estado por estado, una serie de contactos con los agricultores para conocer sus opiniones respecto a la Farm Bill y los cambios que esperan en la nueva ley agraria. El Departamento pretende emitir un documento durante el año 2006 en el que recoja los aspectos más interesantes de estas reuniones. Sin embargo, la nueva Ley agraria estará influenciada por las negociaciones dentro de la OMC y hasta finales de 2006 no se podrán conocer las posiciones tanto de la Administración como del Congreso estadounidense al respecto.
- **Negociaciones de la OMC**. Los Estados Unidos presentaron formalmente una propuesta sobre el capítulo agrario de las negociaciones de la OMC en el mes de octubre. A finales del mismo mes, la Unión Europea realizó una nueva oferta en materia de agricultura en dichas negociaciones. Las reacciones por parte estadounidense a la propuesta de la UE fueron negativas, declarando que se sentían defraudados por la misma, fundamentalmente debido a que las propuestas de reducción en los aranceles eran inferiores a las propuestas por los EE.UU. Tras la finalización de las negociaciones en Hong Kong en el mes de diciembre, las reacciones por parte de las asociaciones y organizaciones agrarias de los Estados Unidos han sido pesimistas y han seguido insistiendo en la vital importancia que para ellos tiene el acceso al mercado.
- **Acuerdo CAFTA**. El Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA) que los EE.UU. han negociado con Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y la República Dominicana fue aprobado finalmente, por sólo dos votos de diferencia, el 28 de julio por la